
LA CIUDAD Y LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO CIUDADANO

*SERGIO TAMAYO**

INTRODUCCIÓN

De 1970 del siglo pasado a 2010 del presente, las sociedades latinoamericanas han vivido procesos de urbanización e industrialización muy distintos al experimentado previamente. El modelo de desarrollo de entonces se basó en sustituir las importaciones, orientando la economía al mercado interno. A partir de los años setenta, el modelo se fue resquebrajando para ceder el paso a otro que se impulsaba desde los países más industrializados, priorizando la globalización y la apertura al mercado externo. Se trataba de romper las políticas proteccionistas en el Tercer Mundo sin modificar tales medidas en los países centrales, con objeto de expandir el mercado capitalista y resolver la crisis estructural (Wood y Roberts, 2008; Roberts, 1995).

Lo que se vivió fue un proceso de globalización comercial y una imposición de políticas neoliberales en todo el mundo, que tuvieron impactos residuales, desiguales y combinados en cada región. Con tales cambios estructurales, es razonable suponer que al desdibujarse los límites nacionales las ciudades ocuparon los nodos fundamentales de las interrelaciones económicas, políticas y culturales, constituyéndose en redes mundiales de ciudades globales (Taylor, 2010; véase Pradilla, 2010; Harvey, 2006; Castells, 1998; Sassen, 2001; Parnreiter, 1998; Parnreiter, Fischer e Imhof, 2010).

Los viejos actores del desarrollo cedieron su lugar hegemónico a otros nuevos. El Estado, el movimiento obrero y los empresarios nacionalistas se des-

* Profesor-investigador del Área de Teoría y Análisis de la Política, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Correo electrónico: <sergiotamayoy1@prodigy.net.mx>; blog:<www.sergiotamayo.wordpress.com>.

plazaron, aunque sin desaparecer, del escenario nacional, y fueron sustituidos por empresas transnacionales, organismos civiles y ciudadanos, así como grandes capitalistas nacionales fusionados con el capital financiero y el narcotráfico (Touraine, 1994).

Los actores y el espacio fueron así dos esferas que se transformaron en el tiempo: de la conciencia de clase a la participación ciudadana, y de la identidad nacional a la identidad urbana. El impacto de la globalización ha sido inestable tanto en los lugares donde se reproduce la vida urbana como en la forma de organización y movilización de la sociedad civil. En el caso de México, como en otros países latinoamericanos se erigió un proceso complejo y dialéctico de producción de nuevas prácticas de ciudadanía que miraron a las ciudades como su espacio vital. De ahí que desde la sociología urbana se haya venido analizando tanto el surgimiento de la ciudad global (Sassen, 2001) como distintos mecanismos de conformación del espacio de los flujos (Castells, 1998); de la clasificación de ciudades en desarrollo, como en América Latina, creadoras también de la red mundial de ciudades globales (Taylor, 2010; Parnreiter, 1998); de la caracterización de ciudades orientadas al libre mercado en el Tercer Mundo (Roberts, 2010; Pradilla, 2010; Harvey, 2010), y de los impactos de la globalización y del nuevo sistema mundial de ciudades sobre el espacio local (Parnreiter, Fischer e Imhof, 2010; Salmerón, 2010; Alfie *et al.*, 2010). El rostro común de esta sociología urbana que se comparte desde la globalización, la economía política y la cultura, es precisamente la articulación analítica que se da entre la emergencia de la ciudadanía y de los espacios ciudadanos (Tamayo, 2010).

A partir de entonces, la correspondencia entre ciudadanía, identidad y espacio político ha generado una imagen particular de ciudad (Wildner, 2005). En su libro *Citizens and Cities*, Dilys M. Hill (1994) arguye que el espacio (urbano) es el contexto de la participación a través del cual se explora constantemente el significado de la comunidad. La ciudad, entendida en su expresión espacial pública, es el lugar privilegiado de la afirmación del ciudadano, donde deberían reconciliarse el individualismo y la justicia social. Pero ésta es una definición optimista, porque percibe una concurrencia de ciudadanos respetuosa y tolerante, debatiendo en “ágoras”, resolviendo todo por consenso, cuando lo que se expresa en ese espacio público es un campo de batalla y verdaderas guerras por el espacio urbano (Bauman, 1999). Estos campos de conflicto, constituidos en espacios de ciudadanía, pueden distinguirse del análisis sobre la apropiación política y simbólica que los ciudadanos hacen del espacio público, tanto físico como metafórico, a través de manifestaciones, marchas, concentraciones políticas y movimientos sociales que contestan el papel de los medios de comunicación en la delimitación formal de la

esfera pública, y definen, junto con ellos, las agendas políticas tanto de carácter global como urbano (Tamayo y López, en prensa; López *et al.*, 2010).

Y es que, en efecto, el análisis de la ciudadanía tiene que ver con el acceso a los recursos y a su distribución, y en consecuencia se relaciona con el ejercicio del poder. La arena local, la ciudad, se convierte en el marco perfecto para el ejercicio tanto legítimo como confrontacional de la ciudadanía; la ciudad se torna en el ámbito local más inmediato de la participación de los ciudadanos, como colectividad y cultura política; es ahí donde se distribuyen los recursos y se escenifican las luchas por el poder, se enfrentan valores y distintos estilos de vida, se producen patrones de interacción social y confrontación de ideas en la búsqueda de la modernidad o del arraigo a la tradición. La ciudad delimita así las fronteras de la ciudadanía, ya que se concibe como espacio de cohesión, pero también de lucha por la hegemonía, que es en cualquier caso mucho más que un simple agregado de personas y objetos físicos (Brubaker, 1992).

La ciudad es una construcción social; es producto de la acción y las ideas de los individuos. Pero la ciudad es la correspondencia entre el objeto material y la construcción imaginaria simbólica y social. Es dato y es interpretación. El dato de la ciudad es su materialidad.¹ Mientras que la interpretación de la ciudad es el producto de la relación entre objetos e individuos y colectividades, aquellos que califican el espacio y lo producen como interacción social. La interpretación de la ciudad se da precisamente a partir de sus actores urbanos. Por eso es importante considerar que además de esa ciudad objeto y de ese espacio relacional, la interpretación hecha por los individuos se realiza en correspondencia con las formas de apropiación y producción colectiva del espacio social y político.² Es así, descifrada por las diversas experiencias culturales, políticas,

¹ La materialidad, digamos el carácter objetivo de la ciudad, debe estar siempre presente a través de la relación de todos los objetos entre sí: casas, edificios, viaductos, postes y cables, anuncios, bancas, plazas, banquetas, árboles, arbustos y flores, puestos, comercios, restaurantes, oficinas y tiendas, suelo dividido, tuberías, infraestructura, automóviles, camiones, aviones y helicópteros, pistas, trenes y vías, lámparas, puentes, etc. Lo que Pradilla (2010) concibe como soportes materiales de la acumulación del capital, y otros la ubican en su correspondencia con el espacio cultural y físico (Guzmán, 2005; Wildner, 2005).

² Las interpretaciones y los significados de la ciudad no son homogéneos. Le deben su existencia a distintas experiencias de ciudad y de vida cotidiana. Así, los significados son cruzados por la edad o el género, niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres; o según la división social del trabajo, empleados, trabajadores, obreros, empresarios y capitalistas; o por diferencias étnicas, indígenas, mestizos y criollos; o por clases, pobres, clases medias o ricos, propietarios y desposeídos; o por identidades sexuales, gays, transexuales, lésbicos o heterosexuales, etcétera.

comunitarias y sociales. La ciudad es, como el espacio, relacional y simbólica, pero además fruto de posiciones y distinciones sociales con respecto al poder.

En consecuencia, me gustaría comprender la relación entre ciudad y ciudadanía por la vía de delinear las formas de producción social de los espacios ciudadanos en la urbe. Los espacios ciudadanos se erigen como campos de acción en o sobre la ciudad, que evidencia el tipo de participación de los actores y su relación con la ciudad. Entiendo por campos de acción una conducta y una práctica definida por la interacción social. Ese comportamiento comprende un estado constante de movimiento, de actividad y de liberación de energía colectiva. Al hacerse así, las acciones se enfrentan, se tensan, se friccionan, se oponen entre sí y con las de otros actores urbanos, y de ahí resultan la lucha y la confrontación social.

La propuesta teórica de este capítulo es explicar la formación de estos espacios de ciudadanía al mirar a la ciudad desde la política, entendida ésta como política contenida o institucional (instituciones formales y representativas de participación) así como en su carácter transgresivo y contestatario (marchas, movilizaciones, movimientos) (véase McAdam, Tarrow y Tilly, 2003). Se trata de mirar la ciudad desde prácticas y relaciones de poder que reconfiguran prácticas y proyectos de ciudadanía (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2010), que disputan la hegemonía de la ciudad a través de formas de apropiación del espacio urbano, convertido, como dice Bauman, en campo de batalla.

Para ello es importante analizar la dualidad ciudad-ciudadanía, lo cual se realiza en los dos primeros apartados; esto muestra con mayor claridad el concepto de espacio ciudadano que se expone después a manera de reflexión final.

CIUDAD

Para comenzar, podríamos definir a la ciudad como una interacción entre la población y el medio ambiente. Se expresa por su imagen a través de sus elementos físicos, redes, calles, edificios y espacios (Lynch, 1998 [1960]). Ahí se concentra una población que se distribuye del centro o núcleo hacia los radios o sectores periféricos como cromosomas (Berry y Kasarda, 1977; Dogan y Kasarda, 1988; Hawley, 1971; véase Terrazas, 2010, 2005). Esa ciudad, sin embargo, es el escenario de una forma peculiar de producir y consumir; es el punto nodal donde se concentra el desarrollo del modo de producción capitalista (Harvey, 2006, 2010; Pradilla, 2010). En ella se reproducen las clases, los trabajadores y los consumidores

(Katznelson, 1986; Castells, 1983; Giglia, 2010). Algunas urbes son el punto de arribo y de salida de circuitos internacionales que la especializan según las inversiones y las redes mundiales capitalistas (Sassen, 2001; Taylor, 2010).

La ciudad puede entenderse como todo lo anterior, pero además tiene la característica específica de su historia regional y nacional, de su incorporación particular a la lógica del mercado mundial, de su peculiar transición a la democracia, de su especificidad en planear o desorganizar el espacio urbano, de las características de sus actores sociales y de sus conflictos. La ciudad es experiencia (Hannerz, 1986) y por eso es escenario y producto, al mismo tiempo, de esos procesos históricos (Roberts, 2010). Es el lugar donde se reflejan de manera natural las presiones políticas a escala nacional e internacional, así como los conflictos sociales de todo tipo. Ahí se expresan los proyectos por el derecho a la ciudad que impactan su transformación. En esta idea, la ciudad es el lugar donde se ventilan precisamente esos proyectos de ciudad, de ciudadanía, donde diversos actores sociales luchan por tener la hegemonía política y cultural, así como el control de sus recursos y su desarrollo (Touraine, 1994).

Sin embargo, se debe reconocer que todo proyecto de ciudad cambia conforme se van transformando las condiciones sociopolíticas y los modelos hegemónicos de desarrollo. Estos cambios se producen ante las variadas contradicciones dentro de grupos y actores urbanos colectivos, al confrontar sus proyectos específicos. De esa lucha surge hegemónica un tipo de ciudad que representa el momento histórico. Así, los significados y el ejercicio de la ciudadanía cambian también. Esta situación es más evidente en momentos de transición (Tamayo, 1999). Por ello, me ha parecido importante analizar aquí la transformación de la ciudad desde la perspectiva de la globalización y la formación de la ciudad del libre mercado.

México y América Latina experimentaron la transición estructural de un modelo de desarrollo a otro: de la sustitución de importaciones al modelo exportador bajo la globalización. Pasaron de una práctica política populista a una neoliberal, o de liberalismo social (Tamayo, 1999). El impacto pernicioso de esta globalización en lo local ha invadido las redes complejas de regiones y ciudades. Según Roberts (2010), el paso de la urbanización centrípeta a la centrífuga fue el proceso por el cual se generó el tránsito de un desarrollo económico, social y político —que entendió como su fuente primaria la expansión y la consolidación del mercado interno en una época de industrialización por sustitución de importaciones— a un desarrollo orientado a las exportaciones y la expansión del mercado privado, beneficiando así principalmente a las empresas transnacionales. Fue el paso de la ciudad de la primacía urbana, de las migraciones campesinas, de la

ciudad centralizada y de las *ciudades de campesinos* a la ciudad de ciudadanos (Roberts, 1995), y a la del libre mercado, con implicaciones profundas en el sistema urbano nacional.

Las ciudades hoy, como lo fueran en la modernidad industrial, ya no profetizan el progreso. La globalización ha rebasado fronteras, integrado mercados, uniformizado el consumo, hegemonizado la producción de la cultura de las grandes potencias mundiales. Ha desmantelado identidades nacionales, desmoronado utopías universalistas, reducido a la resistencia fundamentalista aquellas expresiones culturales que quisieran volver al pasado y la tradición. Vivimos en un mundo dividido entre la objetividad de la economía-política globalizada y la subjetividad de los mundos de vida, alienados, desplazados a la oscuridad de la miseria. Es una separación entre globalidad y localidad, entre la megalópolis y la calle, entre la ciudad y el barrio, entre una multitud de redes políticas y culturales que forman y refuncionalizan la enorme, y a su vez parcelaria, ciudad de México (García Canclini, 1995).

Desde la economía política, la globalización encarna un nuevo periodo de acumulación por *desposesión*, en una relación que se infiere de la acumulación primitiva y la reproducción ampliada del capital (Harvey, 2006). Recordemos que el objetivo de la fase imperialista de la acumulación fue generar una mayor demanda así como una considerable inversión en distintas regiones del mundo, aquellas que a principios del siglo XX eran consideradas todavía como espacios pre-capitalistas. Se trataba entonces de lograr acceso a *inputs* (materias primas, tierra y fuerza de trabajo) y a nuevos mercados (donde se realizaba la plusvalía). A ese proceso se le denominó reproducción ampliada de capital, una relación entre “el interior y el exterior”. Y si la acumulación primitiva se basó en la mercantilización y la privatización de la tierra, en la expulsión de campesinos, en la conversión de la tenencia de tierras comunales en privadas, en la mercantilización de la fuerza de trabajo, en la supresión de formas alternativas de producción y consumo (como las de los pueblos indígenas), en la apropiación de bienes de otras regiones, y en la constitución del Estado como respaldo y promoción de estos procesos, este tipo de acumulación está aún vigente hoy, en los albores del siglo XXI, y toma nuevas formas en la era de la globalización.

A este nuevo proceso Harvey (2006) lo denomina *acumulación por desposesión*. En la globalización de hoy aún prevalecen la depredación, el fraude y el robo, altos niveles de endeudamiento de los países pobres, servidumbre, fraudes empresariales y desposesión de activos (como el saqueo de fondos de pensiones), degradación del hábitat, privatización de recursos naturales como el agua y otros bienes públicos. Es una especie de reedición a escala gigantesca de la acumulación

primitiva: desmantelamiento de los marcos reguladores de las condiciones de trabajo; pérdida (o desposesión) de derechos previamente adquiridos, y todo a nombre de la ortodoxia neoliberal. Sobresale de este modo una afirmación pertinente de Hannah Arendt (Harvey, 2006:26) cuando señala que “el pecado original del simple robo, que siglos atrás había hecho posible la acumulación original de capital [...] tenía que repetirse de nuevo para evitar que el motor de la acumulación se acabara parando”.

De este modo, desposeer en la globalización ha significado, sobre todo para América Latina, una nueva ronda de cercamiento de los bienes comunales y públicos, en un proceso profundo de privatización. La *privatización* entonces puede entenderse como esa transferencia de activos públicos productivos, entre ellos los recursos naturales, a empresas privadas.³ Ha sido, dice Harvey (2006), un proceso de desposesión bárbara.

El impacto de la globalización en los territorios de América Latina y en la política ha sido desigual y combinado, por razones históricas y geopolíticas (Pradilla, 2010). Ha dependido también de los actores sociales y urbanos en distintos países, como Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Paraguay, Chile y otros de menor desarrollo como Nicaragua y El Salvador, que han cambiado durante la primera década del siglo XXI sus estilos de gobierno, y aunque con diferencias, están planteando la necesidad de adecuar y ajustar, e incluso transformar radicalmente el modelo de desarrollo. ¿Cómo hacerlo efectivo, si las estrategias son distintas, dependiendo de las condiciones culturales e históricas diferenciales, y de la formación de actores y proyectos políticos tan heterogéneos, que se articulan y se enfrentan desigualmente tanto a la globalización como a las políticas neoliberales? Habría que tomar en cuenta los aspectos que están en juego: el papel del Estado, la dinámica interna de los mercados laborales y de los actores económicos (es decir pequeños y medianos empresarios al lado de los grandes, de las firmas transnacionales, además de las agrupaciones de trabajadores), la par-

³ Es importante tomar en cuenta que, por un lado, la privatización es el resultado de este proceso de transferencia de recursos materiales, pero por otro, se tiende a reformular y reposicionar además de objetos, medios e instituciones que no necesariamente pertenecen al ámbito de lo productivo *per se*. No obstante, en un contexto de mercantilización generalizada de la sociedad, todo (es decir TODO) puede ser objeto de privatización aunque no tenga en sí mismo una “naturaleza” o condición claramente privatizable. Por ello hay formas sutiles de privatización. Son condiciones menos claras que también explican cómo opera la privatización. Además de la transferencia hacia empresas privadas, existe una nueva condición del Estado que se sustenta a partir de generar productos públicos rentables. Su organización y gestión por tanto cambia. A este proceso se le llama *gerencialización del Estado* (véase Olivier, 2007).

ticipación de los actores sociales y políticos estratégicos (partidos e ideologías, clases, grupos de la sociedad civil, así como movimientos), e identificar qué futuros se delinearán para qué tipo de ciudad y para qué tipo de sociedad con tal predominio de lo urbano (Roberts, 2010; Pradilla, 2010).

La globalización refuerza los valores que estigmatizan el papel del Estado en la economía, pero las crisis se obstinan en deslegitimar este discurso. ¿Habrán llegado el momento, a partir de la experiencia latinoamericana, de estigmatizar el papel del libre mercado para regresar al control estatal del desarrollo? ¿Es tiempo de regresar a la urbanización y a la socialización centrípeta, o de mantener inalterable la dinámica centrífuga del crecimiento? ¿Es la ocasión de pensar una mediación de fuerzas en el interior y hacia el exterior? ¿Qué tipo de cambio se requiere? ¿Qué tipo de proyecto de ciudad, de ciudadanía y de nación se han venido construyendo a partir de la fuerte confrontación entre intereses económicos y actores sociales y políticos?

LOS EFECTOS DEL NEOLIBERALISMO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD

Una ciudad pública, por definición priorizaría sus espacios públicos; una ciudad privatizada, por el contrario, estaría imponiendo el individualismo y el interés privado tanto en su funcionamiento como en su significado. La ciudad neoliberal de hoy, abierta al libre mercado, no puede conciliar el uso diferenciado y público de las calles y las plazas para una población tan heterogénea como la urbana, constituida por grupos e intereses diversos, porque no las entiende.

El espacio es social en esencia, dice Henri Lefebvre, pues es el ámbito de la interacción de la vida cotidiana (Lefebvre, 1974; 1991 [2004]; véase Gottdiener, 1994). Pero en una ciudad donde el consumo y el mercado prevalecen, se desmorona la vida social y la vida pública, florece el individualismo y el retorno al mercantilismo (Piccini, 1995). El individuo se pierde en la multitud amorfa, sin sentido de la acción, sin pertenencia ni solidaridad. Mucho de estas características se expresan en la nueva cotidianidad urbana, pero mucho de ellas está formada en el imaginario que se impone desde los medios de comunicación. A la participación colectiva se le estigmatiza porque se prefiere la individuación de la vida urbana, o así se le entiende por los procesos de globalización y privatización a mansalva. La sociedad de masas, dice Clarke (1996), está plagada por una mayor conciencia individual y una dislocación sistemática de la ciudadanía.

La ciudad debería ser la arena pública, el marco de la participación ciudadana y la exploración del significado de comunidad, pues nada es para la ciudadanía más que el espacio público. Es ahí donde se reconcilia el individualismo y la colecti-

vidad. El problema es que en la ciudad neoliberal el ciudadano individualista se opone al ciudadano partícipe de la colectividad. ¿Cómo es posible, entonces, tener acceso a la toma de decisiones políticas siendo un consumidor y un competidor en el mercado? (Hill, 1994).

El espacio público adquiere significado porque se carga simbólicamente de las ideas y representaciones de los grupos de ciudadanos, pero también porque es un espacio concreto, practicado, posicionado por ciudadanos. En ese espacio se forman y expresan distintas identidades ciudadanas. Es el escenario de la realización del ciudadano como hombre o mujer política. La ciudad, en tanto espacio público, es precisamente eso, un espacio calificado por sus prácticas ciudadanas.

La creencia generalizada promovida en el neoliberalismo de que la expansión de la opinión pública sólo es posible articulada a medios de comunicación libres y equitativos es un supuesto. En efecto, las definiciones liberales de la esfera pública se han mantenido como conceptos inamovibles a lo largo de la historia, como si fuese un cuerpo estático, simétrico, transparente y ordenado de diálogos en perfecta armonía, por medios de comunicación neutros política e ideológicamente. Como si fuese justamente algo preexistente a las dinámicas de la historia (Somers, 1995a, 1995b). Recordemos que para los liberales luchar contra el despotismo era ubicarse contra el autoritarismo del Estado, en la perspectiva de abrir nuevos espacios democráticos. Se formaba pues una esfera pública en la discusión y el debate públicos, con el uso de la razón y el ejercicio de la autonomía personal como sus principales valores. El público tendría que constituirse así en una mediación entre el poder estatal y los intereses privados de los individuos (Tassin, 2001). Sin embargo, esto no es así.

La argumentación de espacio público que planteo aquí no es aquel de la utopía liberal en el que la esfera se constituye en una atmósfera de armonía, similitud de posiciones, consenso y homogeneidad, sino aquel que rescata el encuentro conflictivo de diversos grupos que constituyen a la sociedad civil (véase Somers, 1995a, 1995b), que se genera por una constelación de discursos de poder (Braig y Huffschmid, 2009). Uno que se constituye también por la acción colectiva y, así, construye un ideal de responsabilidad y representación colectiva, no únicamente de individuos (Naishtat, 2001; Tamayo y Cruz-Guzmán, 2008). Ello se sustenta en el hecho de que la confrontación en el espacio público es parte del debate de proyectos ideológicos, que buscan la hegemonía política y cultural en diversas escalas, ya sea nacional, local o urbana.

La ciudadanía no se da en el vacío, porque entre otras cosas implica participación e identidad. El ciudadano no únicamente consume la ciudad, sino la habita y le da significación. Experimenta la ciudad tanto individual como socialmente.

Busca convertir la ciudad en *polis*, espacio de una cultura renovada de debate y toma de decisiones. ¿Cómo restablecer esa *polis* de la ciudad? ¿Cómo reconstruir esa especie de red de ágoras al estilo de una ciudad helénica idealizada por los liberales donde se permita la libre participación y discusión de los asuntos públicos? ¿Cómo conciliar el espacio público y el privado? ¿Cómo conciliar la participación colectiva y los intereses privados? ¿Cómo equilibrar los derechos políticos y los derechos civiles, individuales, de los ciudadanos, cuando se confrontan entre sí?

CIUDADANÍA

En este apartado se analiza el concepto de ciudadanía como contraparte de la dualidad ciudad-ciudadanía, que explica en conjunto la producción de espacios ciudadanos.

Tales conceptos se han difundido con fuerza en los medios informáticos. Ahora los términos ciudadanía y democracia se han instalado en el debate corriente, tanto académico como político, en los niveles local e internacional. La transición democrática en América Latina empezó durante la década de los ochenta, cuando se pasó de las dictaduras a una mayoría de gobiernos socialcristianos conservadores. El derrumbe del muro de Berlín hizo más patente la realidad de la democracia occidental alrededor del mundo. A finales del siglo XX en México, el PAN conservador derrotaría al PRI autoritario y populista. Los gobiernos laboristas y socialdemócratas también se alinearon a las fuertes tendencias neoliberales, globalizadoras y, dicen, democratizadoras. Vaya democracia, señalarían algunos, la que estamos viviendo, o construyendo en esta transición donde el poder omnímodo del dinero se impone sobre la población, donde la alienación y cosificación más demoledora se asienta en y sobre la humanidad. No importa de qué tendencia o régimen estemos hablando, todos se alinean más tarde o más temprano.

Contrario al imaginario democrático, hoy se vive en América Latina una situación de extremo control, violencia social e institucional, vigilancia exagerada y encarcelamiento virtual de los ciudadanos que explica otro mundo, distinto al que insisten en inventar los apologistas de las llamadas democracias occidentales o democracias establecidas. ¿Cuáles son los retos que enfrenta pues la construcción de tan anhelada democracia en las ciudades? ¿Cuáles son las alternativas que se vislumbran para transitar hacia ella?

Desde mi perspectiva, sería importante abordar primero los retos a los que se enfrenta la construcción de la ciudadanía desde una visión crítica y no institucionalista.

Un enfoque crítico de la ciudadanía permite analizar las paradojas de la democracia porque estudia las relaciones entre distintos grupos sociales, y entre el Estado y la sociedad civil; permite identificar las contradicciones entre la expansión o restricción de los derechos sociales, civiles y políticos, ubicando distintas formas de identidad colectiva de aquellos grupos que los reivindican, así como de aquellos a los que se enfrentan. Reconoce, finalmente, las interpretaciones y prácticas democráticas y de participación de esos mismos grupos. Es un modo de detectar y acceder a los recursos y a su distribución en la sociedad; un enfoque para comprender las identidades, las solidaridades y la membresía que se generan; una perspectiva para entrar a la contradicción entre lo público y privado, lo social y lo individual, la colectividad y el individualismo, lo homogéneo y heterogéneo, lo racional e irracional, lo moderno y lo tradicional. Con el análisis de la ciudadanía es posible descifrar las complejidades de la ciudad, una suerte de mixtura de los anteriores aspectos —recursos, identidad e ideología—, donde prevalece la pertenencia cultural y el lugar de la participación local. Una forma de interpretar y caracterizar a las sociedades urbanas contemporáneas a través de las dinámicas en el ejercicio de la ciudadanía.

La ciudadanía en su versión tradicional es un medio de inclusión y estabilidad democrática liberal. Pero si aludimos a su dinámica, puede entenderse a partir de una fuerte participación pública, por lo tanto de un fuerte carácter colectivo. Esta participación así pensada no se reduce a la libertad de los miembros de una comunidad para elegir a sus representantes, que es la definición clásica de la agenda liberal y de una concepción más o menos estática del ciudadano. La participación debe entenderse en el contexto del *ejercicio*⁴ de derechos y obligaciones, que son *cambiantes*.⁵ La ciudadanía es pues asociación política, *ejercicio* de derechos y es *cambiante*. Ahora bien, la participación puede ser institucional o extrainstitucional, confrontacional, estatal y no estatal (McAdam, Tarrow y Tilly, 2003). Más aún, tales orientaciones no sólo se oponen entre sí, sino que se articulan con frecuencia; por ejemplo, la participación electoral y la lucha por derechos

⁴ Este término me parece fundamental como una de las dimensiones centrales de ciudadanía, pues identifica de una manera dinámica la participación.

⁵ “Cambiantes” es otro adjetivo fundamental, que rompe la visión restrictiva de la ciudadanía como si fuese ésta una serie de atributos rígidos y estancos, sin dinámica y posibilidad transformadora.

sociales, la contienda institucional y la movilización transgresiva. La ciudadanía así es el resultado de una combinación conflictiva de presiones tanto de las elites como de los sectores populares, que varían históricamente. Y en este sentido, involucra un proceso dual en el que los derechos se definen y redefinen constantemente.

Desde una perspectiva macro, la ciudadanía depende de tensiones estructurales: tipos de estructuras agrarias y procesos de modernización, de la formación y consolidación de las clases sociales, de la naturaleza del mercado de trabajo y la estratificación social urbana, y el grado de participación del Estado en la economía. Por eso me pareció importante señalar, como se dice en el apartado anterior, a la ciudad desde una perspectiva de la economía política. Así, la comparación de dos modelos opuestos de desarrollo capitalista, como hemos visto, permite desprender concepciones y ejercicios distintivos de ciudadanía. De ahí que una de las aportaciones importantes de T.S. Marshall (1950) en su discusión sobre ciudadanía y clase social sea precisamente la de oponer a la jerarquización de los derechos —y la reducción individualista que los liberales hacen de la ciudadanía civil y política del modelo basado en el libre mercado—, la dimensión de la *ciudadanía social* como parte fundamental de la ciudadanía plena. En efecto, la ciudadanía social se explicaría como ejercicio colectivo, que muestra la fuerte integración e indivisibilidad de los derechos. Así, la complementariedad de las tres dimensiones de tales derechos (civiles, políticos y sociales) y la esencia del ejercicio de la ciudadanía en el Estado de bienestar son la base de su análisis.⁶

En este marco de tensiones estructurales, el análisis que vimos de Roberts (2010) es clarificador. En el modelo de sustitución de importaciones se dieron rápidos procesos de urbanización e industrialización, patrones de migración campo-ciudad y una jerarquía en la red de ciudades con base en la primacía urbana. El Estado fue uno intervencionista en materia económica, con un mercado interno protegido, así como un ejercicio nacionalista y a la vez autoritario del poder. En

⁶ Marshall ha sido sujeto de severas críticas, a pesar de que todos los estudios que existen sobre la ciudadanía han hecho uso obligado de sus definiciones clásicas. Turner (1990, 1997) y Somers (1999), entre otros, critican el carácter evolucionista en la construcción de la ciudadanía (Turner), la perspectiva regionalista de su análisis al someterlo exclusivamente a la experiencia británica, y la tendencia estructuralista al no confrontar el proceso con distintos actores sociales en pugna (Somers). Reconociendo que tales críticas puedan tener sustento, me parece que varios de los aspectos cruciales del análisis de Marshall no han sido debidamente reconocidos ni retomados, como son: la pugna entre derechos individuales y colectivos, la individualización de la ciudadanía en el modelo de libre mercado y la concepción social de la ciudadanía en el Estado de bienestar, la transformación de los significados de los derechos de ciudadanía, entre otros temas, que proveen más que una visión estática y evolucionista de la ciudadanía, una perspectiva más dialéctica.

consecuencia, la ciudadanía se restringió a ciertos derechos sociales otorgados desde arriba, a través de una estructura social sostenida por sectores corporativizados de trabajadores, campesinos, sectores populares, grupos de clase media (fortalecidos por el empleo estatal) y empresarios obligadamente nacionalistas que se beneficiaron a la sombra del Estado. Rosalbina Garavito (1996) explica con claridad este periodo, para el caso de México, que se sostuvo en un pacto social sobre el cual se puso en marcha el desarrollo estabilizador. El pacto social del modelo del Estado de bienestar consolidó las clases sociales e hizo emerger un Estado fuerte asistencialista, que sin embargo otorgó un sistema de seguridad social que aún hoy, en la etapa más franca del neoliberalismo, está siendo muy difícil de destruir: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Petróleos Mexicanos (Pemex) (para obreros), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (para empleados del Estado) y las fuerzas armadas (que provee para cada uno de estos sectores servicios de salud, vivienda, sistemas financieros, tiendas de productos básicos y actividades recreacionales), e incluso para el sector informal y campesino se facilitó una estructura más marginal pero funcional, con programas de autoconstrucción, comercialización y un sistema institucional de salubridad y asistencia social.⁷ Este modelo entró en crisis. Las bases materiales de la transición (que no democrática, como la verían los transicionistas) entre dos modelos de desarrollo se fundamentó en el entrecruzamiento de la crisis económica y la crisis política.

Hoy esa estructura de asistencia social está socavada al máximo en toda América Latina por la sistemática venta y privatización de empresas del Estado y la disminución de la intervención estatal en el desarrollo. Para los promotores del liberalismo, a una disminución del Estado aumentaría inversamente proporcional y automáticamente la participación de la sociedad civil. Su expansión debería limitar el autoritarismo y el corporativismo en la relación Estado-sociedad, pero las contradicciones de este modelo idealizado son evidentes. Roberts (2010) ha demostrado que el modelo de la ciudad del libre mercado crea mayores diferencias sociales. Ha limitado la fuerza de la clase obrera e incluso la integración de las clases medias. El modelo del libre mercado no uniformiza como el modelo populista, más bien crea profundas diferencias entre países, ciudades y grupos sociales. Mi opinión, además, es que la reivindicación de la democracia liberal o de tercera vía (Giddens, 2001) asociada al libre mercado es limitada, ya que se restringe al ideal de una opinión pública amorfa y a ciertos procedimientos electorales institucionalizados que sólo legitiman el modelo y reproducen el sistema de dominación.

⁷ Me refiero a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

Una parte significativa de esa realidad urbana en América Latina descrita por Roberts (2010) muestra una declinación de la democracia deliberativa, aumento de conflictos sociales y una mayor manipulación de la información y de las verdaderas necesidades de la agenda nacional y local. Así, el mercado no es más democrático que el Estado autoritario, pues se fundamenta en la ganancia, el interés privado y la acumulación de capital. Los efectos negativos continúan: desorden de los paisajes urbanos sin mejoría alguna en la provisión de servicios urbanos, con altos contrastes entre pobreza y riqueza, así como en la desigualdad en el ingreso.

A partir de la década de los setenta se abrió ese enorme episodio de transición entre los modelos descritos por Roberts. La transformación de la ciudadanía obedeció en realidad a una disputa por la nación (Tamayo, 1999). Al modificarse las condiciones del pacto social (véanse Rosalbina Garavito, 1996; Touraine, 1989), también cambiaron los actores fundamentales. Los obreros, campesinos y los pequeños y medianos empresarios dejaron de ser los protagonistas del desarrollo junto al Estado. Ahora se erigen otros: los grandes empresarios, las transnacionales, los narcotraficantes y una multiplicidad de grupos fragmentarios que conforman lo que se ha llamado la sociedad civil.⁸ Esta desdibujada sociedad es aún amorfa, fraccionada y débil, ciudadanos individuales cuya única opción es votar en elecciones sobre las cuales no tienen control, asumiendo la consigna de “empléate a ti mismo”, rompiendo así las imaginarias articulaciones del capital social. A la descomposición del movimiento obrero le ha seguido una gran diversificación y atomización de la participación, a través de identidades generacionales, de género y étnicas. Las redes de participación a veces pueden ser menos densas y menos ligadas a la familia y a la comunidad. Las alianzas de clase se vuelven más complejas y a veces ambiguas, aunque no desaparecen. Los atributos sociales, civiles y políticos de la ciudadanía se convierten en las cuestiones más relevantes, aunque parecen estar desconectados entre sí.

Con todo y este panorama incierto en las ciudades latinoamericanas, se han presentado, me parece, otros espacios más prometedores que van generando las bases para un efectivo ejercicio de la ciudadanía, aunque no se haya producido todavía

⁸ No debemos olvidar, por cierto, que las iglesias (sobre todo la católica) han tomado nuevos aires, aunque siempre han estado presentes en la política latinoamericana. Hoy ha cobrado relevancia como un actor reforzado desde las políticas “reconciliadoras” del ex presidente Carlos Salinas, para el caso mexicano. Así, se manipula a la opinión pública desde los púlpitos y se hacen declaraciones en los medios con contenidos centralmente políticos. Se han ventilado incluso nexos de la Iglesia con el narcotráfico y vínculos estrechos con la clase empresarial. De hecho, la privatización formal se inició, entre otros procesos, con estos acuerdos firmados con la Iglesia.

un cambio sustantivo, pues el periodo sigue estando definido por la resistencia al desmantelamiento de la ciudadanía social y no a la expansión de derechos.

Pese a todo, el resultado no es lineal ni homogéneo, depende del tipo de correlación de fuerzas de los actores en pugna. En América Latina, los sindicatos, movimientos sociales y organizaciones de derechos humanos resisten como pueden el proyecto neoliberal. En México, la consumación de una primera etapa de esta confrontación fueron las elecciones de 1988, con un movimiento masivo que sin embargo no evitó la victoria de la fracción neoliberal. Se produjo después lo que he llamado el modelo neoliberal *sui generis*, pues la implantación de la política del libre mercado no fue tan tersa como se hubiese querido (Tamayo, 1999).

Una observación sistemática realizada durante los años noventa en México muestra la dinámica de esta confrontación (Tamayo, 2002): la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); el avance de una fracción de la izquierda que aunque moderada ha sido persistente, al menos hasta 2006; la multiplicación de manifestaciones públicas de carácter tanto federal como local a finales de la década de los noventa, que constituyó un abanico de demandas sociales, civiles y políticas. Asimismo, la expresión masiva en las llamadas “megamarchas” durante la primera década del nuevo milenio con la participación de diversos sectores de clase, como los empresarios en torno a la inseguridad, los obreros por la soberanía nacional y en contra de las privatizaciones, los ciudadanos contra el control y la manipulación política de gobiernos conservadores y contra el persistente fraude electoral. Junto a estas expresiones habría que incluir la polarización política con base en la también profunda polarización social de la población en muchos países de América Latina, empezando por México, Bolivia, Argentina, Ecuador, Brasil, Venezuela y muchos otros de Centroamérica.

La heterogeneidad y la exclusión previenen la construcción de identidades sociales y de clase, tanto en el nivel del movimiento obrero como en el de los sectores pobres de la ciudad y del campo. Éste, así lo creo, es el mayor reto para los de abajo. Y no obstante, hoy la ciudadanía en los países de América Latina es mucho más participativa que antes; muchos sectores han roto con el corporativismo o simplemente no lo han conocido. La participación en algunos grupos es incluso más radical. El problema se detecta en una cada vez menor articulación entre los diferentes proyectos de ciudadanía de grupos y movimientos.

Es cierto también que los sindicatos representan una forma limitada de hacer ciudadanía, restringido a lo económico y lo laboral, pero eso no significa que hayan dejado de existir o que hayan sido desplazados irrevocablemente por otras formas ambiguas de participación. Los sindicatos siguen resistiendo y representan espacios de defensa de los derechos sociales. Estas formas se suman ahora a

otras posibilidades organizacionales, de otros trabajadores que en efecto los sindicatos no logran acuerpar, de grupos étnicos que se expresan diferencialmente en el territorio, de movimientos de pensionados, de jóvenes y de estudiantes, de mujeres y lésbico-gays, de comunidades y barrios. Las demandas se multiplican en las dimensiones propias de la ciudadanía, en lo social, en lo político y en lo civil. Esta amplitud puede ser positiva, pues abarca todos los espacios de la vida social, pero ahora el principal problema es su incapacidad de articularse. Si a finales de los años ochenta había un proyecto de ciudadanía propio de los trabajadores que vincularon estas tres dimensiones en un proyecto alternativo, hoy este proyecto se ha truncado.

Ubicándome en este debate, mi sugerencia es que la participación es una dimensión central en la construcción de ciudadanía (Tamayo, 2010). Desde una perspectiva crítica, participación es reflejo de la lucha social, que a su vez se convierte en un factor de resistencia y puede, en consecuencia, ser un factor de transformación. El ejercicio de la ciudadanía depende de la relación entre el Estado y la sociedad civil, que se expresa en la forma de reivindicar y ejercer los derechos civiles, políticos y sociales. Pero como ejercicio, implica que el ciudadano forme parte de la toma de decisiones, que participe no únicamente en el nivel de la implementación de políticas públicas y la formación de comités vecinales, a una escala local, sino que se involucre en las grandes decisiones en el nivel de toda la ciudad.

Una perspectiva que mire la ciudad y la política desde la ciudadanía debe tomar en cuenta la participación de los actores sociales y políticos en las trayectorias y transformaciones de la vida urbana. La participación ciudadana en la definición de estrategias urbanas, del diseño y operacionalización de políticas públicas es así fundamental. Los límites de tal participación en la transformación del medio urbano representan un desafío de la sociedad civil ante las desventajas que entraña la globalización. La impresión general de los estudiosos urbanos sobre las posibilidades de los ciudadanos de transformar su medio de vida es pesimista. El reto se dificulta si consideramos la existencia de distintos niveles de la participación, a escala local o de una visión de conjunto de ciudad, a escala regional y nacional o internacional.

Dentro de estas acepciones, la participación se utiliza generalmente vinculada a los derechos políticos formales: el sufragio, la militancia en un partido político, la discusión de temas políticos, el apoyo en campañas electorales, etc. Una visión instrumental y liberal de la participación que restringe al ciudadano en su obligación de actuar en elecciones calladamente con su voto, o en el mejor de los casos atendiendo la cosa pública, estar informado y al corriente de las principales cuestiones que atañen a la comunidad, y manifestarse públicamente.

Esto no significa que cualquier reivindicación ciudadana sea producto de un movimiento progresista, como ya se ha visto. Las demandas ciudadanas no reflejan únicamente el conflicto entre Estado y sociedad civil, sino entre alianzas de grupos y asociaciones de la sociedad civil con el sistema político, que a su vez se enfrentan con otros grupos y alianzas que se oponen al mismo sistema político. De la misma manera que la ciudadanía no es un sistema de atributos estancos, tampoco es una asociación de individuos libres e iguales, sino de grupos y clases con posiciones políticas y culturales distintas con las que disputan constantemente el poder.

ESPACIOS CIUDADANOS, ESPACIOS DE CONFLICTO

Una posibilidad de caracterizar, comparar y comprender la dialéctica de la ciudadanía es construyendo metodológicamente lo que he llamado espacios de ciudadanía.

Esta visión alternativa debe partir de que la ciudadanía es una fusión de prácticas e ideas. El resultado de ello no podrá ser una ciudadanía liberal, impuesta del mismo modo en todos los países, aunque esté fundada sobre ciertas bases comunes del poder hegemónico. Las ciudadanía que se experimentan son más bien, como lo señala Przeworski (1996), el resultado de conflictos sociales y en su verdadera esencia de formas concretas en que se expresa el conflicto entre clases. La ciudadanía es así sustantiva, cuya esencia misma es el antagonismo (Mouffe, 2003; García y Lukes, 1999; Martínez, 2004, Grzybowski, 2004; véase Anguiano, 1991).

A la ciudadanía se le debe calificar entonces a partir de sus prácticas sociales. No existe pues ciudadanía sin adjetivos, lo que existe son espacios de conflicto donde se disputan prácticas e ideas distintivas de ciudadanía. Si las prácticas de ciudadanía le dan identidad o varias identidades a una ciudad, y la ciudad a su vez se erige como escenario de tales prácticas de ciudadanía, una y otra son resultado de numerosas luchas que constituyen espacios ciudadanos.

Las manifestaciones públicas y los movimientos sociales son una forma de ejercer derechos políticos por un sector de la sociedad civil que propone un proyecto particular de ciudadanía. Pero la práctica de la ciudadanía así experimentada, se adjetiva. Consecuentemente, la ciudadanía no son procedimientos neutros y estables, al contrario, son concepciones y experiencias diferenciadas de actores y grupos antagonicos.

El modo en que se delinea la arquitectura de estos antagonismos es a través de lo que llamo *espacios ciudadanos*, que son nada más que espacios de conflicto. El enfrentamiento se dirime a partir de la definición de proyectos y otras demandas políticas que se oponen a otros distintos. Es un espacio de confrontación en el que participan aliados y contrincantes, que pertenecen a distintas clases y grupos políticos. Es en este espacio de ciudadanía el lugar concreto en el que se expresa hoy la lucha de clases abstracta (Spener, 1998).

La idea de espacio ciudadano, para ejemplificar, puede asociarse analógicamente con los conceptos de *espacio social* y *campo político* de Pierre Bourdieu (1998 y 1981). Digamos para nuestros intereses que el espacio social es el mundo social constituido por elementos objetivos materiales así como por representaciones subjetivas; por la posición social de las clases en ese espacio social así como sus expresiones culturales; de la posición política de los actores, sus saberes y proyectos hegemónicos y comportamientos. De la misma forma, el espacio ciudadano es ese mundo de ciudadanía constituido por elementos objetivos materiales (la apropiación política de una plaza, las manifestaciones públicas en las calles, los repertorios de la movilización social), el debate público, así como por representaciones, percepciones e ideas sobre la ciudadanía.

El espacio de la ciudad en tanto campo de batalla se convierte en espacio de ciudadanía. Pero este campo de batalla no se expresa con regularidad, pues no es una institución en sí mismo, sino que es una situación de tensión y conflicto. Es pues un espacio efímero, pero de transición y transgresión.

El espacio ciudadano es un ámbito que se crea por la apropiación ciudadana autónoma de su espacio público. El ciudadano interactúa y se manifiesta en el espacio físico, junto con él construye un espacio relacional, que adquiere para la población nuevas significaciones. Los objetivos de varios grupos coinciden y los flujos comunicacionales se multiplican. Se genera así una red de acciones que interactúan en el espacio concreto de una localidad y produce así una red de acciones políticas. Se constituye un espacio de nivel intermedio que difunde y articula el desarrollo de los procesos políticos. El ciudadano en su acción habita, se apropia colectiva y políticamente del espacio público en un nivel interpersonal, pero desde ahí puede pensar e impactar globalmente.

Los espacios ciudadanos son objetivos y subjetivos. Por un lado, se constituyen objetivamente a través de dos dimensiones: *a)* la apropiación social del espacio físico, que involucra a objetos, arquitecturas, regiones, redes de ciudades y personas físicas que califican ese espacio y denotan el tipo de interacción social y *b)* la comunidad de una ciudad, región o nación, que puede incluso convertirse en demanda ciudadana: el derecho a la ciudad, el derecho a la autodeterminación,

el derecho a la soberanía o el derecho a la autonomía cultural. Por otro lado, los espacios ciudadanos se constituyen subjetivamente porque son representados, imaginados e interpretados por actores colectivos. Eso le da sentido a la acción social y a las prácticas ciudadanas.

Los espacios ciudadanos son el resultado de luchas sociales. Se construyen social y políticamente. Son cambiantes y dependen del resultado de la confrontación social. Son al mismo tiempo espacios de interacción y espacios de argumentación (Alejandro, 1993). El concepto de *espacios ciudadanos* permite comprender las distintas prácticas de ciudadanía que se generan tanto en las diferentes escalas de la comunidad como más específicamente en las ciudades. Es un espacio que se produce y reproduce a sí mismo con la idea de comunidad política como *polis*, y la ciudad como el lugar más inmediato del ejercicio ciudadano.

Los espacios ciudadanos no responden a atributos estáticos e inmutables. Cambia su morfología como consecuencia de las acciones e imaginarios de los individuos que actúan sobre lo social. La correspondencia entre espacio y ciudadanía permite advertir la producción social y simbólica de los espacios ciudadanos, y viceversa, el análisis de los espacios ciudadanos permite comprender la compleja correspondencia que se da entre el espacio como escenario u objeto de demanda, y la ciudadanía como práctica política.

PROYECTOS DE CIUDADANÍA, LA DISPUTA POR LA CIUDAD

Como hemos visto, la ciudadanía es una práctica contradictoria y conflictiva, no es igualitaria ni homogénea. Es un concepto que no responde a atributos estáticos. Es práctica y es idea. Es proyecto de vida, de ciudad y de nación. Y mientras los habitantes de estos mundos urbanos, limitados física y socialmente, se enfrenten ante las enormes desigualdades existentes, así será. La ciudadanía, como dice Marx, es una máscara y una piel de león, pero es en ese ejercicio generado por ella, aunque sea fachada o piel, donde se reflejan posiciones irreductibles de clase, étnicas y de género, y en consecuencia se crean ahí expectativas políticas, sociales, culturales de grupos diversos que, al actuar en interacción con otros, pueden convertirse en proyectos de ciudadanía y utopías de ciudad.

El conflicto que surge en los espacios de ciudadanía pone en movimiento distintas posiciones políticas y permite formular proyectos alternativos de ciudadanía. En los proyectos están en juego al menos tres ámbitos de la política: *a)* la relación del Estado con respecto a la sociedad civil; *b)* la reivindicación que un grupo formula con la finalidad de imponer una concepción particular de ciuda-

danía civil, de carácter individualista. En su contexto, cada visión se opone a otras que reivindican más el ejercicio de una ciudadanía distintiva, de acuerdo con su interés de clase o cultural, y *c*) este espacio de ciudadanía abierto apunta hacia un cuestionamiento de las formas institucionales de participación, en estrecha vinculación con estructuras y organizaciones políticas y la lucha concreta por el poder.

De lo que se trata entonces es de imponer un proyecto de ciudadanía, que es en realidad un proyecto propio de nación, o de ciudad, o de particularidades de éstas (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2010). Los espacios ciudadanos que se generan son escenificados por actores sociales y urbanos que se erigen en protagonistas en torno a un programa político, con demandas concretas, que son exigencias de lo que un grupo social considera como sus propios derechos. Los programas políticos a su vez reflejan visiones distintas de nación y de ciudad, en correspondencia con intereses sociales concretos. Escenifican conflictos de clase y expresan la cultura de las clases organizadas en asociaciones intermedias de la sociedad civil.

Los espacios de ciudadanía que se analicen deben ubicarse en esta perspectiva, si queremos interpretar adecuadamente las causas, el desarrollo y la culminación de una situación de confrontación. El concepto liberal de sociedad civil y de ciudadanía intenta describir la pluralidad de la contestación, a partir de la expresión de movimientos interclasistas, el desvanecimiento de una vez y para siempre de los intereses de clase. La conclusión es más que evidente, tales movilizaciones y expresiones de ciudadanía se tornarían apolíticas, gremialistas, fragmentarias.

Sin embargo, ni la ciudadanía ni la sociedad civil son contenedores amorfos o apolíticos. La ciudadanía se constituye de prácticas sociales que demandan derechos opuestos a otras prácticas y otras demandas. La sociedad civil se constituye de asociaciones y organizaciones intermedias con diversos fines. La lucha política que se da entre distintas agrupaciones y segmentos de clases es entronizada y encarnizada. Cada uno de esos grupos busca su asidero en las masas. Las masas actúan, interpretan y asumen su papel, pero no son neutrales. No hay por qué idealizarlas, pero tampoco desacreditarlas. Las masas asumen un papel político. Las multitudes legitiman las orientaciones políticas, clasistas o culturales de su movimiento, que se concretizan en el contenido del programa político y la lucha por el poder.

En consecuencia, al convertirse en movimientos políticos y ciudadanos de amplio espectro; al definir sus demandas contra el orden establecido o para jalar las riendas de ese orden; al desafiar, en un sentido o en otro, la cuestión de quién

posee el poder para determinar los derechos y obligaciones de los ciudadanos, la ciudadanía expresa su potencial clasista y político. Debe añadirse que la sugerencia de que los conflictos de clase han sido desplazados de la arena política por el conflicto de los movimientos sociales, de ciudadanos o de la sociedad civil en abstracto, es tanto prematura como inadecuada (Barbalet, 1988).

En el interior de un Estado-nación y para una ciudad existen distintos proyectos de ciudadanía. Sólo algunos, al oponerse a los efectos perniciosos de la acumulación por desposesión, pueden identificarse como proyectos anticapitalistas de ciudadanía. Muchos de ellos pueden ubicarse incluso fuera de la lógica del conflicto capital-trabajo, pero no librarse de los efectos de la globalización. La cuestión central es comprender los movimientos de ciudadanía en términos políticos, es decir: ¿quién, en un momento histórico, encabeza la lucha ciudadana?, ¿con qué demandas, bajo qué objetivos y bajo qué programa de construcción ciudadana, tanto social como político?

La ciudadanía, por lo tanto, puede constituirse en un proyecto de vida, un proyecto de sociedad. Puede incluso considerarse una utopía. Entender la ciudadanía como un proyecto de vida implica varios aspectos: es un proyecto social porque con los derechos se definen expectativas de sociedades históricas. Se vuelve práctica pero también utopía. Construye identidad porque implica un sentido de pertenencia tanto a una organización territorial o a una membresía, como a una asociación de ciudadanos (como un *social closure*). Su ejercicio comprende, por lo tanto, definir quiénes están dentro de este cerramiento (o límite) social y quiénes afuera, o en términos de Weber, relaciones sociales abiertas o cerradas (véase Brubaker, 1992).

Los proyectos de ciudadanía se aclaran, se difunden, se implantan en la sociedad cuando logran levantar una gran fuerza social. El reto es precisamente responder a ello: ¿cuál es esa gran fuerza social? ¿Cómo se constituye? ¿Cómo esa gran fuerza social podrá resistir y modificar los efectos perniciosos del neoliberalismo? ¿Cómo sobrepasar los límites de la fragmentación?

Esa fuerza, como dice Carlos Montemayor,⁹ deberá asumir la forma de un movimiento. Pero Hardt y Negri (2004) estiman que es de otra forma, que tomará la de una “multitud”, y otros hemos considerado, a partir de la revisión de David Harvey (2006) sobre la acumulación por desposesión, que serán más bien movimientos sociales identificados con demandas ciudadanas los que articularán luchas de clases y culturales para la transformación de este modelo.

⁹ Palabras de Carlos Montemayor en la ceremonia por el 68 Aniversario Luctuoso de León Trotsky, en el Instituto del Derecho de Asilo. Museo Casa de León Trotsky, el día 21 de agosto de 2008. Publicado en *La Jornada*, sábado 23 de agosto de 2008, sección Cultura, p. 6a.

Los proyectos de ciudadanía reivindican futuros alternativos al proyecto hegemónico vigente. Pero las alternativas, constituidas muchas de ellas en utopías, se sustentan en al menos tres procesos combinados: *a)* las experiencias históricas de los individuos; *b)* la acción de los movimientos sociales que propugnan cambios o resisten embates desde el poder, y *c)* el imaginario colectivo que se proyecta hacia la construcción de un futuro promisorio.

En la actualidad se pueden definir cuatro proyectos que se disputan el espacio de la ciudad.

Un primer proyecto, corporativista y autoritario, que no obstante ha sido histórico, ha cambiado ajustándose a las nuevas relaciones internacionales dictadas por la globalización. Una parte de su apoyo social resiste al control corporativo, pero aún cree en la lealtad institucional. Este proyecto está impregnado de contradicciones porque su pasado histórico reivindicó una ciudadanía social, que conculcaba los derechos civiles y políticos de los habitantes y permitió así un control social férreo, pero ampliaba el Estado de bienestar. Hoy, estas tendencias están rompiendo inmisericordes esa fórmula de desarrollo social.

Otro proyecto de ciudad se basa en la privatización sin miramiento alguno con los valores más conservadores; no habría mayor objeción que promover la ciudad señorial y la ciudad empresa sin ningún tapujo. Reivindica la ciudadanía civil y se acerca a ciertos rasgos de democratización, sólo por eso, pero no se da cuenta de que tal fórmula es insuficiente. La ciudadanía civil planteada en aislamiento propugna por un individualismo egoísta, arcaico, alejado de una respuesta necesaria a las desigualdades sociales que son ámbitos irreductibles de la política pública. Este proyecto es el punto de alianza de la gran burguesía, del capital trasnacional, la jerarquía católica y la ultraderecha. Está impactando a una parte de la sociedad que se desborda ante el fanatismo y la mercadotecnia política, liberando esa religiosidad tantos años contenida y ese machismo a veces tan arraigado en las culturas nacionales.

El tercer proyecto, de centro-izquierda, ha sido el resultado de varios años de reflexión, práctica y modificación de ideologías. Se asume como tercera vía (Giddens, 2001), en algunos casos centrista y posmarxista, en otros dentro de una de las corrientes de la socialdemocracia más radicalizada, considerándose de centro-izquierda. Ha asumido que una ciudadanía plena requiere equilibrar las expectativas sociales, con las necesidades individuales y la apertura política multicultural. Sí al mercado, pero regulado. No al Estado que crezca y se extienda demasiado, no es anticapitalista, sino que se acerca a ideologías nacionalistas progresistas, humanizar las diferencias sociales entre ricos y pobres sin demonizar a los capitalistas. Además de ello, todos esos ámbitos requieren de un ingredien-

te más, la *democracia*, para que pueda funcionar de la mejor manera. Y ése es su mayor reto por delante. La ciudadanía que se identifica con esta propuesta se emociona ante las utopías de justicia e igualdad sociales, pero se desvanece ante el resquebrajamiento y las pugnas internas, la institucionalización de la participación, que los han puesto en el camino de la claudicación socialdemócrata del libre mercado y a la obsesión del juego electoral (véase Miliband, 1997).

Finalmente, está un proyecto de ciudadanía propuesto a la sociedad civil por una izquierda no institucional anticapitalista, pero hoy muy fragmentario, que ha logrado impactar en la conciencia de ciertos sectores de trabajadores, clases medias urbanas y grupos étnicos. Se ha evidenciado un proceso de correspondencia en torno a la lucha por los derechos civiles y culturales, aunque aún no se ha consolidado como alternativa política creíble, quizá por su sectarismo.

Hoy las ciudades siguen en disputa, y así seguirán mientras las sociedades se desgarran en la desigualdad social, la injusticia, la impunidad y la corrupción. Ni la derecha, ni la centro-derecha o la centro-izquierda del tipo de tercera vía están comprendiendo los efectos perniciosos de las políticas neoliberales. Y la propuesta de la izquierda anticapitalista está encubierta y marginal. En este nudo político se expresa la cultura ciudadana, en el umbral del siglo XXI.

La cuestión de la participación y la democracia, por lo tanto, pasa por entender cómo los habitantes de una ciudad crean espacios ciudadanos alternativos. El futuro de las ciudades está pues en función del resultado de esta lucha política. Parafraseando a Bauman, las guerras del espacio urbano del siglo XXI han comenzado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEJANDRO, Roberto (1993), *Hermeneutics, Citizenship, and the Public Sphere*, Nueva York, State University of New York Press.
- ALFIE, Miriam; Iván AZUARA, Carmen BUENO, Margarita PÉREZ NEGRETE y Sergio TAMAYO (coords.) (2010), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/UAM-C/UAM-A.
- ANGUIANO, Arturo (coord.) (1991), *El socialismo en el umbral del siglo XXI*, México, UAM-X/UAM-A.
- ARENDRT, Hannah (1961), *Condition de l'homme moderne*, París, Calmann-Lévy.
- BARBALET, Jack M. (1988), *Citizenship: Rights, Struggle, and Class Inequality*, Minneapolis/Londres, University of Minnesota Press/Open University Press.

- BAUMAN, Zygmunt (1999), "Urban Space Wars: On Destructive Order and Creative Chaos", en *Citizenship Studies*, vol. 3, núm. 2, julio, número especial, Cities and Citizenship in a Global Age, pp. 173-185.
- BERRY, Brian y John KASARDA (1977), *Contemporary Urban Ecology*, Nueva York, Mcmillan Publishing Co.
- BOURDIEU, Pierre (1981), "La représentation politique: éléments pour une théorie du champ politique", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núms. 36-37, pp. 3-24.
- (1998), *Distinction. A Social Critique of the Judgement of Taste*, Cambridge, Harvard University Press, 9a. ed.; 1a. ed. en francés en 1979.
- BRAIG, Marianne y Anne HUFFSCHMID (eds.) (2009), *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina*, Madrid, Iberoamericana Vervuert.
- BRUBAKER, Rogers (1992), *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, Harvard University Press.
- CASTELLS, Manuel (1983), *The City and the Grassroots. A Cross-cultural Theory of Urban Social Movements*, Londres, Eduard Arnold.
- (1998), *La era de la información*, México, Siglo XXI.
- CLARKE, Paul Barry (1996), *Deep Citizenship*, Londres, Pluto Press.
- DAGNINO, Evelina; Alberto J. OLVERA y Aldo PANFICHI (coords.) (2010 [2006]), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, FCE/CIESAS/Universidad Veracruzana.
- DOGAN, Mattei y John KASARDA (eds.) (1988), *The Metropolis Era*, vol. 1, *A World of Giant Cities*, Beverly Hills, Sage Publications.
- GARAVITO ELÍAS, Rosa Albina (1996), "Crisis de fin de régimen y transición a la democracia en México", en Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, México, La Jornada Ediciones/UNAM-CEIICH, pp. 67-109.
- GARCÍA, Soledad y Steven LUKES (comps.) (1999), *Ciudadanía, justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995), *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.
- GIDDENS, Anthony (2001), *La tercera vía y sus críticos*, México, Taurus.
- GIGLIA, Angela (2010), "Producir y habitar la ciudad informal. Reflexiones desde la antropología", en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.) (2010), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/UAM-C/UAM-A, pp. 337-369.

- GOTTDIENER, Mark (1994), *The New Urban Sociology*, Nueva York, McGraw-Hill.
- GRZYBOWSKI, Cándido (2004), “Democracia, sociedad civil y política en América Latina: notas para un debate”, en AA.VV., *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*, Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pp. 50-71.
- GUZMÁN, Vicente (2005), “Apropiación, identidad y práctica estética: un sentir juntos el espacio”, en Sergio Tamayo y Kathrin Wildner (coords.), *Identidades urbanas*, México, UAM-A, pp. 229-279.
- HANNERZ, Ulf (1986), *Exploración de la ciudad*, México, FCE.
- HARDT, Michael y Antonio NEGRI (2004), *Multitud, guerra y democracia en la era del Imperio*, Barcelona, Debate.
- HARVEY, David (2006), “La acumulación por desposesión”, en Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete (coords.), *Espacios globales*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, pp. 21-52.
- (2010), “La ciudad neoliberal”, en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/UAM-C/UAM-A, pp. 45-64.
- HAWLEY, A. (1971), *Urban Society. An Ecological Approach*, Nueva York, The Ronald Press Company.
- HILL, Dilys M. (1994), *Citizens and Cities Urban Policy in the 1990s*, Londres, Harvester Wheatsheaf Publishing.
- KATZNELSON, Ira (1986), “Working-class Formation: Constructing Cases and Comparisons”, en Ira Katznelson y Aristide Zolberg (eds.), *Working-class Formation*, Princeton, Princeton University Press.
- LEFEBVRE, Henri (1974), “La producción del espacio”, en *Papers. Revista de Sociología*, núm. 3, pp. 219-229.
- (1991), *The Production of Space*, Malden, Blackwell Publishing.
- LÓPEZ, Alejandro; Nicolasa LÓPEZ, Sergio TAMAYO y Ricardo TORRES (coords.) (2010), *Yo no estuve ahí pero no olvido. La protesta en estudio*, México, UAM-A.
- LYNCH, Kevin (1998 [1960]), *La imagen de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili.
- MARSHALL, Thomas H. (1950), *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MARTÍNEZ, María Antonieta (2004), “La representación política y la calidad de la democracia”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 4, octubre-diciembre, México, pp. 661-710.

- MCADAM, Doug; Sidney TARROW y Charles TILLY (2003[2001]). *Dynamics of Contention*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MILIBAND, Ralph (1997), *Socialismo para una época de escépticos*, México, Siglo XXI/UNAM.
- MONTEMAYOR, Carlos (2008), “Palabras por el 68 Aniversario Luctuoso de León Trotski, Instituto del Derecho de Asilo. Museo Casa de León Trotski, el día 21 de agosto de 2008”, en *La Jornada*, sábado 23 de agosto, sección Cultura, p. 6.
- MOUFFE, Chantal (2003), *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa.
- NAISHTAT, Francisco (2001), “Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público”, en Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren (comps.), *Filosofías de la ciudadanía, sujeto político y democracia*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens, pp. 69-90.
- OLIVIER, Guadalupe (2007), *Educación superior privada en México. Veinte años de expansión: 1982-2002*, México, UPD.
- PARNREITER, Christof (1998), “La ciudad de México: ¿una ciudad global?”, en *Anuario de Espacios Urbanos 1998*, UAM-A, México, pp. 19-53.
- ; Karin FISCHER y Karen IMHOF (2010), “El enlace faltante entre cadenas globales de producción y ciudades globales: el servicio financiero en la ciudad de México y en Santiago de Chile”, en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.) (2010), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/UAM-C/UAM-A, pp. 371-402.
- PICCINI, Mabel (1995), “Ciudades de fin de siglo: vida urbana y comunicación”, en *Versión. Vida Urbana y Comunicación*, núm. 5, abril, UAM-X, pp. 13-29.
- PRADILLA COBOS, Emilio (coord.) (1996), *Vulnerabilidad, sismos y sociedad en la ciudad de México: 1985 y el futuro*, México, Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre, A.C./Dirección General de Protección Civil DDF.
- (2010), *Territorios del neoliberalismo en América Latina*, México, UAM-X/Miguel Ángel Porrúa.
- PRZEWORSKI, Adam (1996), “La democracia como resultado contingente de conflictos”, en Jon Elster y Rune Slagstad (coords.), *Constitucionalismo y democracia*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C./FCE, pp. 89-110.
- ROBERTS, Bryan (1995), *The Making of Citizens*, Londres, Arnold.
- (2010), “¿Ciudades manejables? La urbanización latinoamericana en el nuevo milenio”, en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/UAM-C/UAM-A, pp. 251-294.

- SALMERÓN, Fernando (2010), “¿Son realmente manejables nuestras ciudades?”, en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo (coords.), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/UAM-C/UAM-A, pp. 295-312.
- SASSEN, Saskia (2001), *The Global City. New York, London, Tokio*, Princeton, Princeton University Press.
- SOMERS, Margaret R. (1995a), “What’s Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation”, en *Sociological Theory*, vol. 13, núm. 2, pp. 113-144.
- (1995b), “Narrating and Naturalizing Civil Society and Citizenship Theory: The Place of Political Culture and the Public Sphere”, en *Sociological Theory*, vol. 13, núm. 3, pp. 229-274.
- (1999), “La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico”, en Soledad García y Steven Lukes (comps.), *Ciudadanía, justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI.
- SPENER, David (1998), “Revisión del conflicto capital-trabajo: hacia una nueva perspectiva del encuentro entre marxismo y ciudadanía”, en Sergio Tamayo (coord.), *Sistemas urbanos, actores sociales y ciudadanías*, México, UAM-A.
- TAMAYO, Sergio (1999), *Los veinte octubres mexicanos: ciudadanías e identidades colectivas*, México, UAM-A.
- (2002), “Los doce días que conmovieron a la ciudad de México: impacto político y persuasión simbólica de los neozapatistas”, en *Secuencia*, núm. 54, septiembre-diciembre, Instituto Dr. José Ma. Luis Mora, pp. 89-133.
- (2010), *Crítica de la ciudadanía*, México, Siglo XXI/UAM-A.
- y Xóchitl CRUZ-GUZMÁN (2008), “Physical Space, a Condition of Public Sphere: Extraordinary Events in the Zócalo of Mexico City”, en *Progressive Planning. The Magazine of Planners Network*, núm. 176, verano, pp. 31-33.
- y Nicolasa LÓPEZ (en prensa), *Apropiación política del espacio público. Miradas etnográficas de los cierres de campaña electoral*, México, IFE/UAM-A.
- TASSIN, Etienne (2001), “Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿qué es un sujeto político?”, en Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren (comps.), *Filosofía de la ciudadanía, sujeto político y democracia*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens, pp. 49-68.
- TAYLOR, Peter (2010), “La red de ciudades mundiales y el planeta de barrios pobres: acceso y exclusión en la globalización neoliberal”, en Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo

- (coords.) (2010), *Sistema mundial y nuevas geografías*, México, Universidad Iberoamericana/UAM-C/UAM-A, pp. 147-174.
- TERRAZAS, Óscar (2005). *La ciudad de los caminos. El caso del corredor Tlaxcala-Puebla*, México, UAM-A/Conacyt.
- (2010) (coord.), *La ciudad que hoy es centro*, México, UAM-A/Conacyt.
- TOURAINÉ, Alain (1989), *América Latina, política y sociedad*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1994), *Crítica de la modernidad*, México, FCE.
- TURNER, Bryan S. (1990), “Outline of a Theory of Citizenship”, en *Sociology*, vol. 24, núm. 2, pp. 189-217.
- (1997), “Citizenship Studies: A General Theory”, en *Citizenship Studies*, vol. 1, núm. 1, febrero, Carfax International Periodical Publishers, pp. 5-18.
- WILDNER, Kathrin (2005), “Espacio, lugar e identidad. Apuntes para una etnografía del espacio urbano”, en Sergio Tamayo y Kathrin Wildner (coords.), *Identidades urbanas*, México, UAM-A.
- WOOD, Charles H. y Bryan R. ROBERTS (eds.) (2008), *Rethinking Development in Latin America*, Pennsylvania, The Penn State University Press.